



Ciudad de México a 8 de julio de 2019

En seguimiento a la **Tercera Sesión Ordinaria 2019** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 8 de julio de 2019, se informa que en dicha sesión la ALCALDÍA COYOACÁN sometió a aprobación los Programas Sociales denominados:

- Apoyo Integral a Jefas y Jefes de Familia
- Fomentando la Cultura, el Arte, Igualdad y Seguridad
- Apoyo a Personas con Enfermedades Crónico-Degenerativas

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SO/III/05/2019: Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban los programas sociales presentados por la ALCALDÍA COYOACÁN denominados:

- Apoyo Integral a Jefas y Jefes de Familia
- Fomentando la Cultura, el Arte, Igualdad y Seguridad
- Apoyo a Personas con Enfermedades Crónico-Degenerativas

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la ALCALDÍA COYOACÁN, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

DE LA CIUDAD DE MÉXICO